

Ascenso a miembro de número de Eduardo Lora por el presidente de la Academia Colombiana de Ciencias Económicas, Édgar Revéiz

Es un gran honor como presidente de la Academia Colombiana de Ciencias Económicas recibir como miembro de Número al doctor Eduardo Lora, actual miembro Correspondiente. Lo hará en atención a los méritos científicos, docentes e investigativos y por su contribución al pensamiento económico colombiano.

El académico Eduardo Lora ocupará la silla del doctor Hernando Gómez Otálora, quien fuera el primer presidente de esta Academia, cuyo ingreso tuvo lugar en 1984.

Y, saludar a todos los que nos están acompañando, a los familiares de Eduardo Lora y los familiares de Hernando Gómez Otálora, su digna esposa, su hijo Hernando José y su nieto Daniel.

La vida de Hernando Gómez Otálora.

Quiero primero hacer una breve semblanza de Hernando Gómez Otálora, a quien conocí personalmente y con quien tuve gran amistad y admiración en reuniones periódicas que hacíamos con el decano de la Facultad de Economía de la Universidad de los Andes, doctor Augusto Cano. Compartimos una misión a Alemania por invitación de la Fundación Konrad Adenauer y el Gobierno alemán, que realizamos cuando el doctor Gómez era presidente de la Cámara de Representantes para conocer las instituciones del Mercado Común Europeo. Trabajé con él en varios proyectos, principalmente uno tendiente a crear incentivos del CDT para el desarrollo turístico.

El doctor Hernando Gómez fue un gran intelectual, abogado y economista, con especialización en la Universidad de Harvard, un institucionalista “natural” en el manejo de la convergencia equilibrada entre el derecho y la economía como lo fueron Abdón Espinosa Valderrama, Alfonso Palacios Rudas, Enrique Low Murtra y como lo es Juan Camilo Restrepo.

Su vocación fue servir a Colombia: fue Secretario General del Ministerio de Hacienda, asesor de la Junta Monetaria, junto con Jorge Ruiz Lara y Ministro de Fomento en la administración de Carlos Lleras Restrepo entre 1968 a 1970 al lado de Abdón Espinosa Valderrama como Ministro de Hacienda, Alfonso López Michelsen Ministro de Relaciones Exteriores 1968-1970, Enrique Peñalosa Camargo y Armando Samper entre 1968-1970, John Agudelo Ríos en el mismo periodo, Gabriel Betancourt Mejía Ministro de Educación, Bernardo Garcés Córdoba Ministro de Obras Públicas, Manuel Carvajal Sinisterra Ministro de Comunicaciones, Antonio Díaz, primer sindicalista que fue Ministro de Comunicaciones en Colombia, Darío Echandía y Fernando Hinestrosa, ministros de Justicia... entre otros.

Nótese la calidad del gabinete bajo el liderazgo ilustrado de Carlos Lleras Restrepo, comparado con muchos de los gabinetes de los últimos 30 años.

Participó en la confección e instrumentación del Estatuto Cambiario, decreto 444, institución que consagró una larga etapa de transición cambiaria antes de la apertura, que dio notable estabilidad económica en la década de los 70' s y 80' s.

Fue el primer Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes y Rector de la institución. Perteneció al grupo fundador de investigadores de Fedesarrollo, entidad a la que estuvo vinculado siempre. Fue editor de dos importantes libros: *Lecturas sobre*

Desarrollo económico colombiano editado conjuntamente con Eduardo Wiesner, el cual recoge el estado del arte de la política económica y la planeación en 1974. Libro que recomiendo por recoger trabajos de Albert Berry, Augusto Cano, Eduardo Wiesner, Eduardo Sarmiento, Guillermo Perry, Roberto Junguito... El segundo libro, *Lecturas sobre moneda y banca en Colombia*, de 1976, que fue también publicado por Fedesarrollo y como coeditores Hernando Gómez, Francisco Ortega y Patricia Sanclemente con destacados autores.

Fue presidente de la Cámara de Representantes (1982-1983), antes de que lo fuera Cesar Gaviria en 1983-1984, cuando sufrió un infortunado derrame cerebral.

En 1984, ingresó como miembro de número y Presidente de nuestra Academia con el texto “*un nuevo régimen de endeudamiento externo*”¹ en donde se refiere a la decisión que tomó el gobierno Betancur de expedir la Resolución 33 de la Junta Monetaria, que autorizó al Banco de la República para vender a crédito, a los deudores de obligaciones externas, títulos representativos de certificados de cambio con qué servirlos, congelando así la tasa de cambio vigente al momento de la venta, y así sortear la crisis del endeudamiento privado que se había generado en los años 80's. Se consideró que la devaluación se compensaba con los intereses flexibles y con un ajuste final que se hacía en función de ella.

Texto de ingreso que recomiendo por su excelente argumentación económica y estilo literario.

Fue presidente de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia a finales de los 80's, en donde tuvo la decisión fundamental de

¹ Gómez Otálora, H. (3 de julio de 1984). Un nuevo régimen de endeudamiento externo. Discurso pronunciado ante la Academia Colombiana de Ciencias Económicas con la presencia del presidente Betancur al recibirse como miembro de número y presidente de la misma.

declarar exequible el Decreto de Estado de sitio que permitió convocar la Asamblea Nacional Constituyente.

La vida del doctor Eduardo Lora.

La vida del doctor Eduardo Lora se ha desarrollado en el medio académico, de los *think tank* y de los organismos internacionales.

Ha sido investigador y Director de Fedesarrollo entre 1984-1988 y entre 1991-1996, economista senior y asesor de investigaciones del Banco Interamericano de Desarrollo entre 1996-2008.

Former positions:

- **Vice-President and President of the Latin American and Caribbean Economic Association, LACEA, 2012-2016**
- **Chief Economist and General Manager of the Research Department (a.i.), InterAmerican Development Bank, (USA), 2008-2012**
- **Senior Economist and Principal Advisor of the Research Department, InterAmerican Development Bank, (USA), 1996-2008**
- **Executive Director of Fedesarrollo (Colombia), Colombia, 1991-1996**
- **Researcher and Deputy Director of Fedesarrollo (Colombia), 1984-1988, and 1990.**

Entre sus principales distinciones fue alumno distinguido en la London School of Economics en donde obtuvo el Máster of Science in Economics en 1982.

Sus principales áreas de trabajo académico son:

- **Fiscal policies: tax policies, fiscal institutions, labor effects of taxes**
- **Quality of life: health perceptions, job conditions, monitoring of quality of urban life.**
- **Labor markets: effects of trade and taxes on employment and wages, labor income inequality, economic mobility, gender issues, pension systems.**

- **Institutions: state reform, political economy of reforms, public opinion.**

Publicaciones:

- **Main author (or editor) of over 30 books, including 4 textbooks and 5 issues of the flagship publication of the Inter-American Development Bank**
- **Over 20 chapters in other edited volumes**
- **18 articles in refereed journals**
- **Nearly 50 articles in non-refereed journals and working paper series.**

Ante la incapacidad de analizar el conjunto de su obra, quiero referirme a algunos de sus trabajos, predilectos para mí.

Su obra interrelaciona y busca sinergia entre los temas de sus áreas de trabajo en la política fiscal, del mercado laboral, la calidad de vida y las instituciones.

Hago algunos comentarios sobre su compleja obra que va más lejos de reunir un conjunto de papers. Reúne un *acertado equilibrio entre la teoría y la medición*. Su obra siempre me ha hecho recordar la expresión de René Thom (1980), ganador de la medalla Fields (equivalente al premio Nobel de matemáticas), en su obra *Parábolas y catástrofes* cuando analizaba la necesidad del equilibrio entre la teoría, la medición y la predicción al referirse a Descartes y Newton:

El entrevistador pregunta: “Descartes, con sus vértices y sus átomos enlazados, explicaba todo y no calculaba nada; Newton, con la Ley de gravitación universal, calculaba todo y no explicaba nada. La historia le dio la razón a Newton y relegó las construcciones cartesianas a nivel de fantasías y recuerdos de museo. No explicaba obviamente las causas, pero ¿usted no disimula una cierta simpatía, sino nostalgia, por el punto de vista de Descartes?”

Respuesta: “La victoria del punto de vista newtoniano está plenamente justificada desde el punto de vista de la eficacia, de la posibilidad de establecer predicciones y por lo tanto de actuar sobre los fenómenos... pero no estoy del todo convencido de que nuestro intelecto pueda contentarse con un universo regido por un esquema matemático coherente desprovisto sin embargo de contenido intuitivo...”

He seguido su trabajo intelectual y he interactuado con el doctor Lora, pues tuve el gran honor que él presentara mi libro denominado *El Estado Lego y la Fractura Social*, elaborado bajo la teoría evolucionista y de la complejidad con el que analicé las instituciones colombianas, tarea que hizo conjuntamente con el teórico evolucionista y profesor de la Universidad Nacional Eugenio Andrade.

El libro *Técnicas de Medición Económica*

Su libro de texto *Técnicas de Medición Económica* es una acertadísima metodología y aplicación de cómo puede y debe medir y que tiene ya cinco ediciones².

Una gran lección para muchos economistas que miden todo y explican poco o nada, frente a otros que explican todo y no calculan nada.

1. La teoría y la política fiscal

Fue editor junto con Ana Corbacho y Vicente Fretes Cibils del libro **Recaudar no basta: Los impuestos como instrumento de desarrollo** (2013), que cuenta con un prólogo escrito por Luis Alberto Moreno, presidente del BID (2005-2020).

² Primera edición Siglo XXI 1987. Segunda edición Tercer Mundo Editores 1991. Tercera edición Alfaomega colombiana S.A., enero 2005. Cuarta edición Alfaomega colombiana S.A 2008. Quinta edición Universidad Icesi en 2016.

En este libro se reconoce que, “aunque hay una gran heterogeneidad en los sistemas tributarios de la región, nuestro análisis indica que las reformas tributarias para el desarrollo inclusivo que requieren nuestros países, deben respetar cinco principios básicos:

- En primer lugar, las reformas deben incluir impuestos que favorezcan a los pobres (lo que no aconteció con el Proyecto de Ley 594 – 2021. “Ley de Solidaridad Sostenible”, la reforma tributaria de 2021, que originó la gran crisis institucional en la que los pobres pagaban ellos mismos la reforma).
- En segundo lugar, las reformas deben establecer sistemas fiscales más sencillos con bases tributarias más amplias (cuando se hace una reforma tributaria cada año o cada dos años, se complica el sistema y es un costo financiero y adaptativo para las empresas y los particulares).
- En tercer lugar, las administraciones tributarias deben fortalecerse para que todos los ciudadanos y las empresas cumplan con sus obligaciones tributarias. (No se produce en Colombia por la evasión fiscal).
- En cuarto lugar, son necesarios acuerdos y consensos institucionales para garantizar que los gobiernos locales tengan los recursos necesarios para actuar como agentes del desarrollo (No existe un consenso nacional sobre el pacto fiscal y tampoco sobre las relaciones entre el poder central y los entes territoriales (gran tensión entre centralismo y federalismo y/o regionalización)).
- En quinto lugar, las reformas tributarias para el desarrollo deberían crear sistemas fiscales que miren hacia el futuro”. (No hay visión de largo plazo).

2. Quality of life: health perceptions, job conditions, monitoring of quality of urban life.

Juan Camilo Chaparro y Eduardo Lora. La conflictiva relación entre la satisfacción y el ingreso. Documento de trabajo #642. BID. Noviembre 2008.

En este documento se mostró que existe una relación compleja entre el ingreso per cápita y la satisfacción del individuo. Aunque el aumento en el ingreso suele asociarse a una mayor satisfacción y en los países con altos niveles de ingreso per cápita la satisfacción es más elevada, se registra una “paradoja del crecimiento infeliz”: hay una menor satisfacción en los países que crecen más rápido; además, para cada individuo, a pesar de que un mayor ingreso tiende a incrementar su satisfacción, esta se reduce ante un aumento del ingreso del grupo social al que pertenece, en particular en las dimensiones materiales del bienestar. ¿Es esto válido hoy?

Los cambios de las expectativas y las aspiraciones modifican las mejoras de satisfacción generadas por el aumento del ingreso.

Dice Lora, los promotores del Consenso de Washington, infundieron altas expectativas de dicho programa de crecimiento económico, pero fueron “víctimas de su propio éxito”. El apoyo político tiene un mayor aumento cuando se implementan políticas de crecimiento junto con estrategias de inclusión económica y social. Esto llevó a que durante la década de los 2000, se incrementara el gasto social como porcentaje del PIB en la región. No obstante, las estrategias que se aplican para mejorar el apoyo político no son necesariamente las que causan una mejora en la condición de vida de los grupos de menor ingreso.

Resalta Eduardo Lora que, en democracias fragmentadas y desiguales como las latinoamericanas, se suelen presentar dilemas entre lo efectivo a nivel político y lo que puede mejorar los niveles de ingreso. De la investigación, “la única implicación de política que surge es que el debate público sería más fructífero si los líderes de opinión y los asesores económicos de los gobiernos y de las organizaciones políticas abandonaran la tesis simplista de que todo aumento de ingreso genera un aumento de satisfacción (y por consiguiente de apoyo político) y en su lugar aceptaran que la relación entre el ingreso y la satisfacción es inherentemente conflictiva”. Lo simbólico e imaginario y los valores thymóticos (dignidad, respeto, ...) son muy importantes.

Una pregunta relacionada con la crisis actual: La Renta Básica Universal aumentará el nivel de satisfacción de los estratos bajos (y por consiguiente el apoyo político) o aumenta el nivel de satisfacción de los estratos bajos, pero no el apoyo político. ¿Qué factores explican el aumento o la disminución del apoyo político? ¿Cómo aumentaría la satisfacción de la Triple Sociedad (C, NC e IC), porque el nivel de satisfacción es un concepto relativo?

3. Labor markets: effects of trade and taxes on employment and wages, labor income inequality, economic mobility, gender issues, pension systems

Quiero referirme brevemente a su artículo **La informalidad laboral con otros ojos**, que fue su **Ponencia de Admisión como Miembro Correspondiente de la Academia Colombiana de Ciencias Económicas**³, comentado por el académico Edgard Moncayo.

³ Lora, E (2018). La informalidad laboral con otros ojos en el libro Economía Política Regulación e Informalidad. ACCE. Pp. 343-369.

En esta ponencia se hace una pregunta muy relevante hoy: por qué hay empleo formal y por qué hay diferencias tan grandes en la generación de empleo formal entre unas ciudades y otras.

Según Lora, “El enfoque tradicional se apoya conceptualmente en un modelo teórico en que la composición del empleo entre formal e informal resulta del equilibrio de un modelo estático que solamente cambia cuando sufre algún choque que lo obliga a moverse a otro equilibrio”.

El enfoque propuesto por Eduardo Lora, es que “la composición del empleo resulta de un proceso evolutivo donde no hay equilibrio sino fuerzas de transformación que operan en forma continua”.

“Mientras que en el enfoque tradicional los trabajadores tienen más o menos capacitación en una escala unidimensional (es decir, hay trabajadores con mayor o con menor nivel de calificación o incluso simplemente, trabajadores calificados y no calificados), en el enfoque alternativo se propone que los trabajadores difieren entre sí en lo que suelen hacer, es decir hay distintas capacidades”.

Eduardo Lora desarrolló este enfoque en el Centro de Desarrollo Internacional de la Universidad de Harvard, en donde fue invitado a coordinar los trabajos de preparación del “Atlas colombiano de complejidad económica (Datlas)” con el auspicio de Bancóldex y la Fundación Julio Mario Santo Domingo. Su principal fuente de información fue la Liquidación de Aportes Laborales (PILA), que contiene la información para cada trabajador formal de su sector de actividad económica a través del tiempo.

Concluye que las ciudades más grandes crean más empleo.

“Aunque en Colombia usualmente se habla de la tasa de informalidad para el conjunto de las principales (13 o 23) ciudades del país, rara vez se destacan las enormes diferencias que presenta este indicador entre ciudades. En general, las ciudades más grandes generan (proporcionalmente) más empleo formal.

Mientras que en ciudades pequeñas como Florencia, Riohacha o Sincelejo, el empleo formal es aproximadamente un tercio del empleo total, en Bogotá, Cali y Medellín el empleo formal es más de la mitad del empleo total.”

4. Institutions: state reform, political economy of reforms, public opinion.

Recuerdo su interesante comentario en la presentación que hizo de mi libro *El Estado Lego y la Fractura Social (2007)*, en donde afirmó que “las relaciones con el fisco de las tres subsociedades (C, NC e IC) son un ejemplo muy claro de cómo hay una interacción entre la fractura social y la conformación del Estado a través de los mesocontratos o códigos de conducta cultural”.

Y que, “En la evolución de los Estados en el mediano plazo (“la genealogía”), es más importante su crisis interna que la imposición de un modelo externo. El viejo Estado “benefactor y protector” se derrumbó desde adentro porque en la pugna de las tres subsociedades por beneficiarse de él se quedó sin recursos”⁴. ¿Cómo se explican las crisis de los Estados en relación con las macrocrisis del siglo XXI: la financiera y bancaria de 2008 y la del COVID-19?

⁴ Con base en el manuscrito entregado al autor.

Su ponencia de ingreso como miembro de número que va a ser comentada por el académico de número Jorge Iván González, “**una propuesta integral de reforma del salario mínimo y los sistemas de aportes laborales**”, es una reforma institucional de alto calado que debe ser profundamente evaluada.

Se discutirán varios temas de interés:

1. ¿Debe continuar siendo el salario mínimo un punto de referencia?
2. ¿Deben disminuir las contribuciones a la seguridad social (salud contributiva, cajas de compensación, pensiones)?
3. ¿Debe existir un salario mínimo regional?
4. ¿Cómo articular los tres pilares del sistema de pensiones: i) gratuito y de cobertura universal, ii) contributivo y flexible, iii) ahorro voluntario individual?

Otra pregunta válida es: **¿Qué prefieren los trabajadores, la Renta Básica Universal para todo el colectivo de trabajadores o el incremento del salario real y las prestaciones de los que están empleados?**

Me complace de nuevo presidir esta sesión de ascenso a miembro de número de Eduardo Lora en reconocimiento a todos sus méritos personales y académicos, bien conocidos.

Doy la palabra al doctor Eduardo Lora.